Certificado de Cofinanciación

GASUR S.A. E.S.P. certifica que garantiza la financiación del excedente correspondiente a la instalación interna, así como el derecho de conexión para cada beneficiario del proyecto denominado **"Fortalecimiento al Servicio de Gas Domiciliario, Mediante Subsidios al Derecho de Conexión y la Red Interna para Estratos 1 y 2 de los Municipios de Arcabuco, Boavita, La Uvita y Togüí del Departamento de Boyacá"**, mediante recursos propios de la empresa **GASUR S.A. E.S.P.**

La suma total destinada por **GASUR S.A. E.S.P.** para la financiación del proyecto asciende a **$616.316.855,00 M/CTE**, garantizando el respaldo necesario para su desarrollo integral.

Este compromiso se encuentra en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 4.1.2.1.3, Numeral6, del Acuerdo 12 de 2024, y en el Numeral 7.10.2.1 de las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión, asegurando que los recursos requeridos sean aportados para la correcta implementación del proyecto.

Resumen del presupuesto por un Valor total del proyecto: $2.658.706.855,00

Recursos del SGR (Gobernación de Boyacá): $2.042.390.000,00 (76.82%)

Subsidio al derecho de conexión

- **Descripción:** Apoyo al costo del derecho de conexión de los usuarios de estratos 1 y 2, conforme a la Resolución CREG 059 de 2012.
- **Valor unitario:** $875,000.00
- **Valor total:** $998.375.000,00
- **Porcentaje del presupuesto:** 37.55%
- **Fuente de financiación:** 100% recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

Subsidio a la instalación interna

- **Descripción:** Cobertura del costo de la instalación interna de gas para usuarios de estratos 1 y 2, de acuerdo con el Decreto 2140 de 2016, Capítulo 8, Artículo 2.2.2.8.1.
- **Valor unitario:** $915,000.00
- **Valor total:** $1.044.015.000,00

- **Porcentaje del presupuesto:** 39.27%
- **Fuente de financiación:** 100% recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

Recursos de GASUR SA ESP: $616.316.855,00 (23.18%)

Excedentes del derecho de conexión (Revisión técnica previa)

- Descripción: Financiación del costo de las revisiones previas para la validación técnica de las instalaciones de gas.
- Valor unitario: $55,155.00
- Valor total: $62.931.855,00
- Porcentaje del presupuesto: 2.37%
- Fuente de financiación: 100% por GASUR SA ESP.

Excedentes de la instalación interna

- Descripción: Financiación de los costos adicionales o excedentes asociados a la instalación interna.
- Valor unitario: $485,000.00
- Valor total: $553.385.000,00
- Porcentaje del presupuesto: 20.81%
- Fuente de financiación: 100% por GASUR SA ESP.

Dado en el municipio de Tunja Departamento de Boyacá, a los 16 días del mes de octubre del año 2025.

JORGE ARMANDO CASTAÑEDA SAENZ
Representante Legal y Gerente General
GASUR SA ESP